

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 17 DE OCTUBRE DE 2024

SEÑOR(ES) LEDESMA S.A.A.I.
 AVDA. CORRIENTES 415, 8° PISO
 C.P.: 1043 - CAPITAL FEDERAL

TEL: 1167997664

T.E.: 43781768

ORDEN DE COMPRA N° 386/2024
 EXPEDIENTE N° 1.316.470/2023
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 469/2024
 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 3.906/2024
 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2024
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 CON DOMICILIO EN:
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
25	25	Provisión de resmas de papel tamaño A4, con destino al Juzgado Federal de Junín, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, sito en Bartolomé Mitre 180, Junín, Pcia. de Buenos Aires.	5.130,40	128.260,00
26	25	Provisión de resmas de papel tamaño oficio, con destino al Juzgado Federal de Pehuajó, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, sito en Pio XI N°68, Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires.	6.314,99	157.874,75
27	38	Provisión de resmas de papel tamaño A4, con destino al Juzgado Federal de Pehuajó, sito en calle Pio XI N°68, Pehuajó, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.	5.130,40	194.955,20
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:				481.089,95
SON: PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y NUEVE CON 95 CVOS.				NETO
ORGANISMO SOLICITANTE:				
=====				
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES, SITA EN SARMIENTO 877, PISO 6°, C.A.B.A				
TEL. 4370-2253/2258				
EMAIL. ag.licitaciones@pjn.gov.ar				
SUPERVISION DE LA PRESTACION:				
=====				
ESTARA A CARGO DE				
A) NOMBRE Y APELLIDO DE LOS FUNCIONARIOS/AS: DETALLADOS COMO RESPONSABLES, CON SUS TELEFONOS DE CONTACTOS, EN LA PLANILLA DE CANTIDADES Y DOMICILIOS DE DISTRIBUCION.				
B) ORGANISMOS: DETALLADOS EN LA PLANILLA DE CANTIDADES Y DOMICILIOS DE DISTRIBUCION.				
LUGAR DE ENTREGA:				
=====				
LA PROVISION Y DESCARGA SE REALIZARA EN: LOS DOMICILIOS DETALLADOS EN LA PLANILLA DE CANTIDADES Y DOMICILIOS DE DIS-				

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>TRIBUCION, PREVIA COORDINACION CON LOS RESPONSABLES A CARGO DE LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION".</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>LOS REGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA PLANILLA DE CANTIDADES Y DOMICILIOS DE DISTRIBUCION.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 3 200000 11.3 481.089,95 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.</p>		

SM



IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REPRESENTANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

[Handwritten Signature]
Mabel Castro
SUBDIRECCION GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

Cuarto Trimestre 2024		RESMAS			
Dependencia	Dirección	OFICIO	A4	Responsable y T.E.	
Cámara Nac. de Casación en lo Criminal y Correccional (Renglones 1, 2, 3, 4 y 5)	Talcahuano 550 (TOCC del 1 al 10)	600	0	Nicolás Álvarez y/o Adrián Fernández 4124-6620	Fs. 85 y 97
	Lavalle 1171 (TOCC del 11 al 21)	660	0		
	Paraguay 1536 (TOCCS 24 al 30)	420	0		
	Comodoro Py 2002 (Trib Oral de Menores n° 1 al 3 y TOCC n° 22)	300	0		
	Alsina 1418 (Juzgados Nac. de Ejecución Penal 1 al 5)	300	0		
Cámara Federal de Casación Penal (Renglones 6 y 7)	Av. Comodoro Py 2002	0	2000	Arq. Roberto Lescano	Fs. 38 y 135
	Alsina 1418	0	350	Alberto Magnone 4032-7475	
Cámara Criminal y Correccional (Renglón 8)	Viamonte 1147	3000	0	Arq. J. Dolla Penna 4370-4977/4982	Fs. 12 y 20
Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil (Renglón 9)	Lavalle 1220 1° SS	2250	0	Arq. Marcelo de Rosa 4378-1262/1368	Fs. 14 y 126
Comercial (Renglones 10,11,12 y 13)	Diag. R. S. Peña 1211 SS	0	500	Arq. Beatriz Moreno 4379-2002	Fs. 25
	Caílo 635 SS	0	330		
	Marcelo T de Alvear 1840	0	400		
	Montevideo 546	0	250		
Cámara Nacional del Trabajo (Renglones 14, 15 y 16)	Perón 990	250	0	Arq. Pablo Mazzeo 4124-5689	Fs. 22
	Lavalle 1554	250	25		
Cámara Nacional Criminal y Correccional Federal (Renglón 17)	Av. Comodoro Py 2002 2°	0	500	Dra. Susana Echevarría 4032-7475/76	Fs. 60
Cámara Nacional Civil y Comercial Federal (Renglones 18 y 19)	Libertad 731	2350	0	Arq. María G. Ventura 4374-3565/5763	Fs. 24 y 123
	Talcahuano 550 Oficina 2083	1600	0		
Cámara Nac. Electoral (Renglón 20)	Leandro N. Alem 232	0	850	Arq. Marcelo G. Mogri 4370-2558	Fs. 86
Cámara Fed. La Plata (Renglones 21 y 22)	Calle 8 N° 925 La Plata	100	13	Arq. Rafael Zamponi (0221) 421-0826	Fs. 26
Juzgado Federal de Lomas de Zamora N° 1 y 3 (Renglones 23 y 24)	Leandro N. Alem 180 Lomas de Zamora	150	3	Dra. Ana Rosa Colella 42927407-7408	Fs. 26
Juzgado Federal Junin (Renglón 25)	Bartolomé Mitre 180 Junin	0	25	Carlos Troiano 236-154-672600	Fs. 26
Juzg. Fed de Pehuajó (Renglones 26 y 27)	Pío XI N° 68 Pehuajó	25	38	Luis González 02396-400031	Fs. 26
Cámara Fed. San Martín (Renglón 28)	Güemes 3053 San Martín	500	0	Arq. Francisco Greco y/o Ing. Gabriel Mele 4753-8569/8669	Fs. 92
Cámara Nacional Penal Económico (Renglón 29)	Av. de los Inmigrantes 1950	500	0	Arq. Marcela Di Girolamo 4130-6000	Fs. 8 y 37
Cámara Contenciosa Adm. Fed (Renglones 30, 31 y 32)	Paraguay 923	4000	200	Arq. Olga Canali y/o Héctor García 4320-4690/5	Fs. 62
	Tucumán 1381	4000	0		
Totales		21255	5484		

VANESA CUGAT
Departamento de Licitaciones
Subdirección de Bases y Pliegos

p.p. LEDESMA S.A.A.I.
MARÍA LUJAN PLANAS
APODERADO
LICITACIONES
D.N.I. 30.158.158